

COMISIÓN LEGAL DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

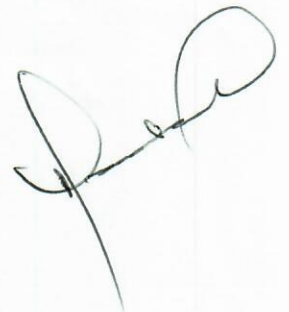
ACTA N° 52

En Bogotá, D.C, a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2018, se reunieron los Miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes en las instalaciones del Congreso, conforme al artículo 60 de la Ley 5ª de 1992 (Reglamento Interno del Congreso de la República), que faculta y determina las funciones que debe desarrollar la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, entre ellas las de estudiar los documentos presentados por los ciudadanos que aspiran ocupar un cargo de elección .

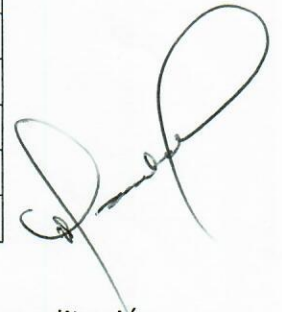
De conformidad con el artículo 177 de la Constitución política y el artículo 49 de la Ley 5ª de 1992, se establece que serán requisito para aspirar al cargo de Subsecretario General los mismos requisitos para ser Secretario General de la Cámara de Representantes: Ser ciudadano en ejercicio y tener más de veinticinco años de edad a la fecha de elección.

Una vez realizado el estudio y análisis de los documentos y en mérito de las facultades que esta establece la Constitución Nacional y la ley, en especial la Ley 5ª de 1992, se establece que las siguientes personas cumplen con los requisitos para aspirar al cargo de Subsecretario General de la cámara de Representantes para el periodo 2018-2022.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÍA
LUIS RAMÓN SILVA GUTIÉRREZ	4.214.607
CARLOS ALBERTO TRIANA SUAREZ	93.356.793
NORBAY MARULANDA MUÑOZ	17.341.221
JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN	71.662.002
LAURA VIRGINIA BENEDETTI RONCALLO	33.104.239
BLANCA CELIA PUENTES VÁSQUEZ	52.026.872
ÁNGELO ANTONIO VILLAMIL BENAVIDES	86.006.781
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN	7.383.000
GONZALO PINZÓN PINZÓN	91.263.876
BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ	77.032.507



AMPARO YANETH CALDERÓN PERDOMO	40.729.505
DIANA MARCELA MORALES ROJAS	1.015.404.973
JORGE CAMILO ABRIL TARACHE	80.421.197
MARIELA MORALES CARRASCAL	32.691.639
ALEXANDRA ALARCÓN TORRES	52.802.908
PABLO YESID FAJARDO BENÍTEZ	79.396.707
JULIO CESAR OVIEDO ROSERO	13.060.571
ARGENIS VELÁSQUEZ RAMÍREZ	41.109.174
DIEGO EDISON TIUZO GARCÍA	80.000.627
OSWALDO JOSÉ OCHOA ALBOR	8.716.343
MARÍA CRISTINA ROSADO SARABIA	49.659.404
TATIANA CABELLO FLÓREZ	52.370.078
EMILIO GONZÁLEZ GARZÓN	3.255.494
OSCAR DE JESÚS HURTADO PÉREZ	98.453.193
MARÍA TERESA GÓMEZ AZUERO	55.159.030
JUAN PABLO DUQUE GONZÁLEZ	17.658.767
DOLLY CHICA ROJAS	40.756.035
ELIZABETH LÓPEZ DELGADO	37.316.700
LUIS HORACIO GALLÓN ARANGO	15.530.100
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ	79.293.849



Con lo anterior, proceden los miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, a acreditar todas las personas antes enunciadas una vez comprobado que cumplen con los requisitos y calidades indicadas en la Constitución y la Ley para aspirar al cargo de Subsecretario General de esta Corporación para el periodo 2018-2022.

Se deja constancia de que la Comisión verificó para cada uno de los aspirantes sus antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, con el fin de determinar que no existen inhabilidades para el ejercicio del cargo.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

En constancia se firma por los integrantes de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes.

Luis Horacio Gallón Arango
Presidente


Nancy Denisse Castillo García
Vicepresidenta


Eloy Chichi Quintero Romero


Martha Patricia Villalba Hodwalker

Carlos Eduardo Guevara Villabón